



**Cuestión 4 del Orden del Día:**

**Revisión de los Procesos de Implantación en AIM**  
**4.1 Revisión cumplimiento por los Estados de habla hispana del requerimiento de la DIIA en el idioma inglés.**

**DIIA EN IDIOMA INGLÉS**

(Presentada por el Delegado de Chile)

<b>RESUMEN</b>	
Situación actual de la Documentación Integrada de Información Aeronáutica (DIIA) producida por el Servicio de Información Aeronáutica con respecto a su producción y publicación y en el idioma inglés.	
<b>Referencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe AIMS/SG/11 Bogotá, Colombia, 16 al 20 Junio 2008. Cuestión 4, párrafo 4.1.</li><li>• Doc. 9835/AN/453 2 “Manual on the Implementation of ICAO Language Proficiency Requirement”</li></ul>	
<b>Objetivos Estratégicos de la OACI</b>	<i>Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo D.</i>

**1. Introducción**

1.1 Las funciones relacionadas con el Servicio de Información Aeronáutica hoy las desarrollan Técnicos en Servicios de Vuelo (TSV) que son preparados en nuestra Escuela Técnica Aeronáutica. Como una forma de nivelar a los técnicos a las competencias y a los requisitos de la OACI se inició el año 2009 un plan para nivelarlos a todos a los requisitos del curso AIS 021 OACI a través del sistema e-learning. De un universo de 218 técnicos, 61 de ellos ya han aprobado el citado curso y se espera finalizar éste proceso el 2010. En los futuros curso de formación, ya está considerado incluir los requisitos del curso AIS 021.

1.2 Por otra parte elevar el nivel de inglés es de máxima prioridad para los técnicos, pero es necesario señalar que la responsabilidad del AIS es la forma de publicar la información aeronáutica, el contenido del dato/información le corresponde a las áreas operativas que generan la información y deben enviarla en el citado idioma inglés.

1.3 Con respecto a la producción de la Documentación Integrada de Información Aeronáutica (DIIA) en el idioma inglés, se ha iniciado un proceso de nivelación de los técnicos, de acuerdo a la categorización exigida por la OACI.

1.4 La responsabilidad de evaluar a los técnicos en el idioma inglés es a través de un convenio entre una empresa especializada y certificada en el ramo para otorgar certificados a nivel OACI y nuestra organización. La citada empresa debe entregar un informe de evaluación el cual queda constancia del nivel de habilidad de inglés del evaluado. De ese informe son las instancias a seguir con aquellos técnicos que no cumplen con las exigencias OACI.

1.5 De lo expresado en el párrafo 1.4, de un total 218 que conforman el escalafón de los TSV, 114 de ellos ya han sido evaluados. Tres técnicos están en nivel 5, dieciocho en nivel 4 y noventa en nivel tres. El resto serán evaluados dependiendo del recurso financiero, debido que muchos de ellos están en las Oficinas ARO a lo largo y ancho de nuestro país. Aquellos que están por debajo de ese nivel hay un plan de reforzamiento para que logren alcanzar el requisito la OACI, en una lapso de tres años.

1.6 Niveles de exigencia del idioma inglés por la OACI

NIVEL	
6	Experto
5	Avanzado
4	Operacional
3	Pre-operacional
2	Elemental
1	Pre-elemental

## 2. Acciones

2.1 En la actualidad la Publicación de Información Aeronáutica (AIP) algunas partes de su contenido están en la versión español e inglés. El 2008 se inició una versión en inglés que estuvo disponible en el sitio web [www.dgac.cl](http://www.dgac.cl), pero por motivos administrativos no se logró continuar con sus actualizaciones, quedando ésta diferida para una fecha que se notificará oportunamente. Se espera concretar una AIP en versión español en formato papel y una versión en inglés en formato digital, esta última solo disponible en el sitio web de la DGAC.

2.2 Para los SUP AIP y AIC se realizarán las coordinaciones internas para que la información a publicar sea en ambos idiomas.

2.3 Respecto a los NOTAM de distribución internacional están siendo publicados en fraseología abreviada uniforme y texto claro en inglés. Los NOTAM nacionales se publican en fraseología abreviada uniforme y texto claro en español.

## 3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la reunión a tomar nota:

- a) de la información contenida en esta NE; y
- b) de las acciones tomadas respecto al idioma inglés en la Documentación Integrada de Información Aeronáutica (DIIA).